

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

**EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO  
SESION ORDINARIA DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023**

**SE ACUERDA:**

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de veintiséis de octubre de dos mil veintitrés.

**2. COMISIÓN DE URBANISMO, HUERTA Y MEDIO AMBIENTE**

**Servicio de Planeamiento**

- 2.1. Denegar la aprobación definitiva del Plan Parcial sector ZU-SB1-CSO-SJ2, San José de la Vega por los motivos de legalidad contenidos en el informe de la D.G. de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo de fecha 8 de marzo de 2018, según el cual no es viable su tramitación, con la consiguiente terminación del procedimiento y archivo del expediente administrativo. (Expte. 2023/00402/000014)
- 2.2. Denegar la aprobación definitiva de la Modificación del Plan General nº 74 relativa al sector ZU-SR-CV1, Corvera por motivos de legalidad al no ser viable atendiendo al informe del Servicio Técnico de Planeamiento de 2 de marzo de 2006 y al informe del Servicio Administrativo de Planeamiento, con la consiguiente terminación del procedimiento y archivo del expediente administrativo. (Expte. 2022/00402/000163)
- 2.3. Denegar la aprobación definitiva de la Modificación puntual del Plan General nº75 en terrenos con calificación SP, “Tres Molinos” en La Tercia – Gea y Truyols por los motivos de legalidad contenidos en el informe del Servicio Administrativo de Planeamiento, con el consiguiente terminación del procedimiento y archivo del expediente administrativo. (Expte. 2022/00402/000161)
- 2.4. Aprobar definitivamente el Plan Especial para trasvasar edificabilidad de una manzana de uso residencial a otra manzana de uso terciario dentro del ámbito de la UA-1 del Plan Parcial del sector ZB-Gp2, Guadalupe. (Expte. 2020/00402/000023)
- 2.5. Aprobar definitivamente un Estudio de Detalle para reajuste y adaptación de las alineaciones en la parcela situada en UA-256 y UA-257, Residencia Universitaria de las Hermanas Oblatas en Murcia, para construcción de un equipamiento. (Expte. 2022/00402/000051)
- 2.6. Dejar sobre la mesa someter a información pública el avance de la Modificación del Plan General estructural, nº150 relativa a Joven Futura, en Espinardo y acuerdo del procedimiento de evaluación ambiental estratégica ordinaria. (Expte. 2022/00402/000075)

**Servicio de Gestión Urbanística**

**Actuaciones aisladas**

**Actuaciones con destino a viario público**

- 2.7. Aprobar la Hoja de Aprecio Municipal por importe de 845,25 Euros, correspondientes a los bienes y derechos necesarios para la adquisición de la superficie afectada de 11,12 m2 correspondientes a parcela P-1 A propiedad de JMMM para la ejecución de vial en calle Brazal de Rincón de Beniscornia. (Expte. 006GE22 P-1A G2022/00403/000230)
- 2.8. Aprobar la Hoja de Aprecio Municipal por importe de 2.582,41 Euros correspondiente a los bienes y derechos necesarios para la adquisición de la superficie afectada de 22,81m2,

Pleno Ordinario de 30 de noviembre de 2023

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

correspondientes a parcela P-1 B propiedad de JLMM, para la ejecución de vial en calle Brazal de Rincón de Beniscornia. (Expte. 006GE22 P-1B G2022/00403/000230)

**Actuaciones Sistemáticas**

**Sección de Compensación**

- 2.9. Aprobar la modificación puntual segunda del Proyecto de Expropiación de la Unidad de Actuación I del Plan Especial PU-EG1 de El Esparragal, por falta de adhesión de sus titulares a la Junta de Compensación. (Expte. 2020/00403/000079)

**3. COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS**

- 3.1. Aprobar la Cuenta General de esta Corporación correspondiente al ejercicio 2022, resultante de los Estados y Cuentas Anuales y demás documentación del propio Ayuntamiento y de su Organismo Autónomo Fundación Museo Ramón Gaya. (Expte. 2023/051/000097)

**4. COMISIÓN DE FOMENTO, MOVILIDAD, GESTION ECONOMICA Y ASUNTOS GENERALES**

**Tesorería -Contabilidad**

- 4.1. Dar cuenta del informe de Estado de Ejecución del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Murcia y su Organismo Autónomo Fundación “Museo Ramón Gaya”, a la fecha de 30 de septiembre del corriente. (Expte. 2023/051/000372).

**Coordinación de Subvenciones**

- 4.2. Dar cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 17 de noviembre de 2023, relativo a la aprobación de la 5ª Modificación de la Actualización del Plan Estratégico de Subvenciones 2021/2023 para el ejercicio 2023. (Expte. 2023/102/000014).

**Intervención General – Control Financiero**

- 4.3. Dar cuenta del informe definitivo relativo a la actualización “Control de la gestión de los Servicios Municipales en el análisis de la justificación de subvenciones”. (Expte. 2023/01703/000015).

**Intervención General – Intervención**

- 4.4. Dar cuenta del informe, de la Intervención Municipal, relativo a la evaluación del cumplimiento de los objetivos contemplados en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera correspondientes a la ejecución presupuestaria del tercer Trimestre de 2023 del Ayuntamiento de Murcia, su Organismo Autónomo “Museo Ramón Gaya” y la empresa municipal Urbanizadora Municipal, S.A. (Expte. 2023/017/000024).

**Concejalía de Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente**

**Servicios Industriales**

- 4.5. Reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio, autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto de diversas facturas a favor de diferentes proveedores de suministro de gas natural, por importe total de 2.589,04 euros. (Expte. 2023/087/000301).
- 4.6. Levantar reparo nº 26/2023, reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio y autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto de diversas facturas a favor de diferentes proveedores de suministro de energía eléctrica, por un importe total de 744.653,47 euros (Expte. 2023/075/000406).

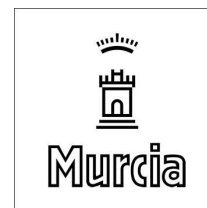
Pleno Ordinario de 30 de noviembre de 2023

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

- 4.7.** Levantar reparo nº 27/2023, reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio, autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto de diversas facturas a favor de diferentes proveedores de suministro de energía eléctrica, por importe total de 2.622.043,85 euros. (Expte. 2023/075/000408).

**Concejalía de Fomento y Patrimonio**

**Servicio de Patrimonio**

- 4.8.** Aprobar la Mutación Demanial Subjetiva y Objetiva a favor de ADIF de dos caminos de uso público, a fin de destinarlos a la ejecución de las obras del «Proyecto de Construcción de Plataforma de Alta Velocidad. Conexión Murcia – Cartagena». (Expte. 2023/062/000415).
- 4.9.** Aprobar la desafectación demanial de la vivienda para alojamiento social situada en la Calle Alfonso X, El Sabio, nº 20 de Torrealgüera que figura inscrita en el Inventario de Bienes con el n.º de asiento 3479-I. (Expte. 2023/062/000621)

**5. COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, DEPORTE, EDUCACION Y CULTURA**

**Concejalía de Bienestar Social, Familia y Salud**

**Servicio de Salud**

- 5.1** Reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio, autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto a favor de diversos proveedores en concepto de diferentes créditos correspondientes al Área de Salud Pública, por un importe total de 7.910,19 euros. (Expte. 2023/036/000112).

**Concejalía de Pedanías y Vertebración del Territorio**

**Servicio de Descentralización**

- 5.2.** Reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio, autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto, a favor de diversos proveedores, con motivo de los servicios contraídos por la Junta Municipal de La Flota-Vistalegre, por un importe total de 2.226,65 euros. (Expte. 2023/015/003039).

**Concejalía de Cultura e Identidad**

**Servicio de Cultura y Festejos**

- 5.3.** Reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio, autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto, a favor de diversos proveedores con motivo de la realización de diferentes actos culturales, por un importe total de 105.198,79 euros. (Expte. 2023/065/000102).

**Fundación Museo Ramón Gaya**

- 5.4.** Reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio, autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto a favor de diversos proveedores con motivo de la realización de diferentes gastos, por parte del Organismo Autónomo “Museo Ramón Gaya”, por importe total de 3.723,92 euros. (Expte. 2023/028/000042).

**6. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS**

**Moción Conjunta de los Grupos Popular, Socialista y Vox**

- 6.1.** Aprobar la moción conjunta de los Grupos Popular, Socialista y Vox sobre Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Murcia. (Expte. 2023/PL/000115)

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

**Moción del Grupo Popular**

**6.2.** Aprobar la moción de la Sra. Bernabé Pérez en defensa de la Constitución Española, la igualdad de los españoles y el respeto al Estado de Derecho y la Democracia. (Expte. 2023/PL/000116)

**Mociones del Grupo Socialista**

**6.3.** Aprobar la moción del Sr. Lorca Romero ante los actos vandálicos contra sedes, así como amenazas e insultos contra militantes del PSOE. (Expte. 2023/PL/000111)

**6.4.** Aprobar la moción alternativa del Grupo Vox a la presentada por el Sr. Guerrero Martínez sobre ejecución urgente del proyecto de la acera Algezares-Santo Angel. (Expte. 2023/PL/000112)

**6.5.** Retirar la moción de la Sra. Nevado Doblas para la ampliación de servicios y recursos en la respuesta Fast Track municipal contra el VIH. (Expte. 2023/PL/000113)

**6.6.** Aprobar la moción alternativa del Grupo Popular a la presentada por el Sr. Guerrero Martínez sobre viviendas Patronato Francisco Franco. (Expte. 2023/PL/000114)

**Moción del Grupo Vox**

**6.7.** Aprobar la moción del Sr. Gestoso de Miguel sobre Declaración de rechazo a la amnistía a los responsables del golpe de Estado separatista en 2017. (Expte. 2023/PL/000110)

**7. DAR CUENTA**

**7.1.** Decreto de Alcaldía nº 202320018 que modifica y complementa los Decretos de Organización de los Servicios Administrativos y Delegación de competencias de 20 y 30 de junio, 24 de julio y 6 de octubre de 2023, en el sentido de modificar el apartado c) del punto 10.1 Pedanías dentro de la Concejalía Delegada de Pedanías y Vertebración Territorial. (Expte. 2023/052/000470)

**7.2.** Acuerdos de Junta de Gobierno de 23 de junio, 7 y 14 de julio de 2023 sobre determinación del número, características, denominación, retribuciones y dedicación del personal eventual. (Expte. 2023/052/000483)

**7.3.** Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas. (Expte. 2023/052/000916)

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
Antonio Marín Pérez